

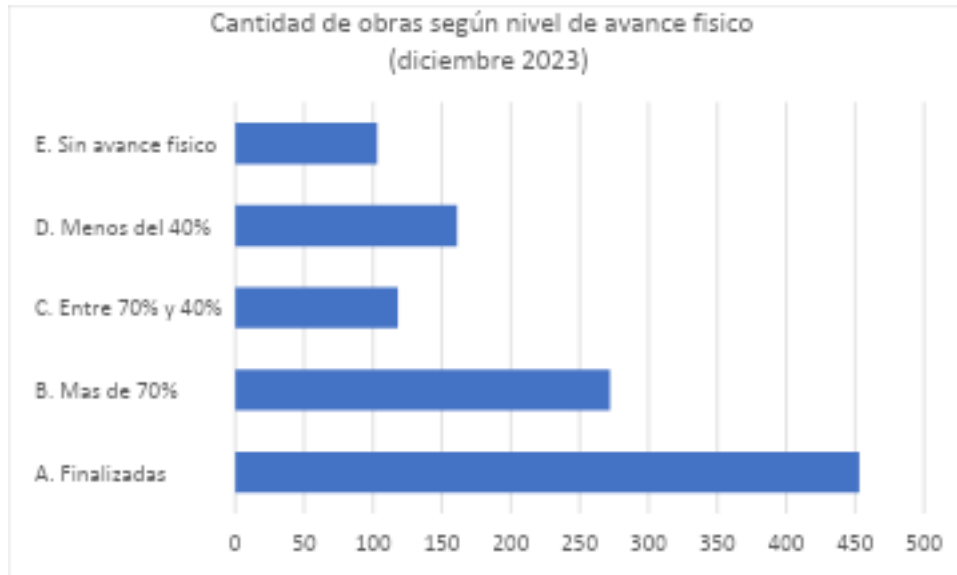


Informe sobre el cierre del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)

El **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)** fue creado en 1995 por ley n.º 24 583 del Congreso Nacional, como organismo descentralizado de la Secretaría de Obras Públicas para “organizar y administrar la ejecución y/o instrumentación de los Programas de Desarrollo de Infraestructura”, en coordinación con municipios y provincias. A través de los años fue dependiendo de diferentes ministerios, como parte de la política de Obra Pública. En 2004, el presidente Kirchner le atribuyó facultades para la contratación y ejecución de obras de provisión de agua potable y de saneamiento, así como para la compra de materiales necesarios para ejecutarlas, de acuerdo a las políticas formuladas por la Secretaría de Obras Públicas. A partir del 10 de diciembre de 2023, la Secretaría de Obras Públicas fue trasladada al Ministerio de Economía, y en el mes de octubre de 2024, este ente fue disuelto.

El ENOHSA se ocupaba de planificar, ejecutar y administrar obras de infraestructura hídrica y sanitaria en todo el país, a la vez que controlaba la operación de las redes de agua potable y de los servicios de saneamiento. Trabajaba para brindar asistencia técnica y financiera, así como promover la investigación y el desarrollo tecnológico del sector hídrico y sanitario y de difundir información sobre la importancia del agua apta para consumo y del saneamiento, y capacitaba al personal del ámbito de la infraestructura hídrica y sanitaria.

Entre 2019 y 2023, el ENOHSA ha finalizado 453 obras en diferentes provincias, por un monto aproximado de 81 millones de dólares. A la vez, en diciembre de 2023 dejó una cartera activa de 654 obras en ejecución, por un monto aproximado de 725 millones de dólares, de los cuales el 41% de esas obras tenían más de un 70% de avance físico. Para esto, contaba con siete programas destinados a municipios y ciudades de todo el país y tiene vigente para la implementación de sus programas en el presupuesto 2024 un monto de \$110.076 millones de pesos. Entre sus programas, se destacan el Programa Federal de Saneamiento (PROFESA), el Argentina Hace y el Programa de Obras Menores de Saneamiento (PROMES).



Nivel Avance Físico	Cantidad de obras	Monto en pesos (6-12-2023)	Monto en USD
Finalizadas	453	30.859.208.597	81.422.714
Más de 70%	272	78.151.364.994	206.204.129
Entre 70% y 40%	118	33.803.471.100	89.191.217
Menos del 40%	161	129.802.725.964	342.487.404
Sin avance físico	103	33.280.731.265	87.811.956

Entre las obras finalizadas en ese periodo, se destacan:

- **AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE LIQUIDOS CLOACALES Y CONSTRUCCION DE COLECTORES PRINCIPALES CORDOBA**, que solucionó el problema de las redes cloacales no solo de su colector principal sino también en los intermedios que por encontrarse trabajando al máximo de su capacidad no pueden evacuar los efluentes de la las zonas norte y sur que carecen de colectores



principales y colectoras secundarias que permitan volcar el líquido por gravedad a la actual planta depuradora.

- **ACUEDUCTO SAN LORENZO en Santa Fe**, que dispone de un servicio de provisión de agua potable de origen subterránea con altos tenores de hierro y manganeso. El acueducto permite proveer en una primera etapa de agua potable de origen superficial complementado con perforaciones de aceptable calidad a la ciudad de San Lorenzo y a futuro permitirá abastecer a las ciudades de Fray Luis Beltrán, Puerto General San Martín Timbúes y Ricardone.
- **SISTEMA CLOACAL VILLA SAN AGUSTÍN en San Juan**, que dota de Servicio Cloacal a toda la Villa San Agustín y Depurar los efluentes cloacales en la PTLC.

Entre las obras actualmente paralizadas, y con buen nivel de avance físico, se destacan:

- **SEGUNDO ACUEDUCTO PARA EL INTERIOR DE CHACO**, que brindaría agua potable a la ciudad de Roque Sáenz Peña y diversas localidades del Chaco Seco.
- **AMPLIACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EN SANTA FE**, ampliación de la planta potabilizadora actual con una unidad de alta tasa con una capacidad de producción de 14500 m³/h que permitirá ampliar el radio servido de la ciudad de Santa Fe y localidades vecinas.
- **NUEVA PLANTA DE PRETRATAMIENTO Y EMISARIO SUBMARINO DE RÍO GRANDE EN TIERRA DEL FUEGO**, con el objetivo del tratamiento primario de los efluentes residuales líquidos municipales de la zona llamada "Margen Norte" de la ciudad de Río Grande transportarlos y realizar el vuelco de los mismos en la zona más propicia para lograr el efecto de dilución y desinfección máximo posible.

Si lo analizamos en términos presupuestarios, el presupuesto 2023 manejó partidas por un total de \$72.923 millones, de los cuales se ejecutó el 93,4%. En cambio, en 2024, al cabo de 9 meses solo fue ejecutado al 6 de octubre el 39%. Este es un claro reflejo de la política de ajuste, focalizada sobre el desarrollo de la obra pública, y su voluntad de frenar el desarrollo con fondos nacionales de obras indispensables, como la expansión y mejoramiento de las redes de agua potable y saneamiento, en todas las localidades del interior del país.

Asumiendo que los recursos naturales (como el agua) son de soberanía provincial, la política del gobierno de Javier Milei considera que el ajuste comienza descomprometiendo los recursos de la Nación en la atención de cuestiones que manejan las provincias y los municipios. Desde esta mirada libre empresaria, las tarifas deberían solventar la realización de las obras para prestar el servicio, y en ese marco, permitir que el agua pase a circular en el mercado obedeciendo a la lógica de cualquier mercancía.

El agua como recurso estratégico



El uso y aprovechamiento del agua ha estado vinculado al desarrollo de la estructura económica y social de la Argentina, cuya historia ha vinculado el desarrollo de productos agropecuarios con el aprovechamiento del agua disponible. Esto ha influido, y lo sigue haciendo, en el perfil económico y la ocupación del territorio nacional. Los procesos de incremento de la productividad agropecuaria y los patrones de urbanización vigentes han aumentado la demanda, y de los niveles de cobertura en agua y saneamiento, la atención en la calidad del agua superficial y subterránea, y el control de riesgo de inundaciones en áreas urbanas. Por su parte, el avance de la producción y el movimiento de la frontera agrícola hacia áreas más secas comenzaron a exigir una infraestructura para el riego (Banco Mundial, 2021). En este sentido, la mejora de la gestión del recurso conduce a considerar la sostenibilidad del desarrollo territorial, atentos a los beneficios de los servicios ambientales que genera, tanto para usos productivos, (agropecuario e industrial) y el consumo doméstico (agua potable y saneamiento), como para otros usos, como el aprovechamiento energético y el uso de los cursos fluviales como modos de transporte o el turismo (Del Moral, 2009).

El Plan Nacional de Obras Públicas “Argentina Grande”, desarrollado durante la gestión del ministro Gabriel Katopodis, pone en el centro de la discusión en manejo del agua, y la profundización de los modelos de gestión que organizan una acción eficaz en el manejo de este recurso. Sobre la base de la adhesión a un *pacto federal del agua* entre las provincias que comparten cuencas interjurisdiccionales, se promueve una Gestión Integral del Recurso Hídrico comenzando por el fortalecimiento de las agencias de gestión de cuencas, responsables de formular e implementar los planes de manejo, y a través de ellos atender a las vulnerabilidades sociales vinculadas a la salud y calidad de vida de la población; esta decisión pone en marcha una nueva forma de entender la relación entre el Estado Nacional y las provincias, proponiendo mecanismos de colaboración que superen la tradicional competencia entre niveles y organismos de gobierno. Este criterio general se complementa con la decisión de priorizar la intervención en aquellas localidades donde los déficits y las brechas de inequidad en la provisión de servicios son más alarmantes, encomendando al organismo executor, mejorar sensiblemente los niveles de ejecución de las tareas que quedan bajo su responsabilidad.

En este marco se entiende el interés por fortalecer los circuitos a través de los cuales el gobierno nacional apoya la gestión de los gobiernos provinciales y locales transfiriendo los recursos que administra la Nación, para desarrollar capacidades gubernamentales locales, y abriendo oportunidades a las fuerzas productivas de cada región. El fortalecimiento del ENOHSA como organismo executor de programas y proyectos y como financiador o executor de obras de diferente envergadura coincide con estos objetivos.

Agua para la producción



En la Argentina actual, se utiliza únicamente el 7,5 % del agua dulce disponible. El agua para riego constituye el uso más importante de agua en el país, representando el 85% de la demanda. El segundo uso, por importancia, es el doméstico (13% de la demanda), del cual un 80% retorna al ambiente. En tercer lugar, se encuentra el uso industrial (2%), sector que representa el 31% del PBI del país. Otros usos, como la minería y el *fracking*, representan consumos menores en general. Sin embargo, estos pueden llegar a ser significativos en las zonas áridas. El almacenamiento para el riego, el suministro de agua, la generación de energía hidroeléctrica o incluso la mitigación de las inundaciones suma una capacidad cercana a los 3 mil metros cúbicos per cápita.

La región húmeda del país y su área de transición concentra el 80% de la producción agrícola principalmente no regada, mientras que el riego es esencial en la producción agrícola en las regiones áridas y semiáridas. En las zonas cercanas a la cuenca del Plata, la alta disponibilidad de agua implica un potencial de riego casi ilimitado, condicionado únicamente por los costos de extracción y entrega.

La tierra dedicada al riego constituye solo el 5% del total de la tierra cultivada del país, con lo cual, el valor agregado de los cultivos irrigados conforma aproximadamente el 13% de la producción agrícola total. En 2015, la superficie de producción bajo el riego se estimó en 2,1 millones de hectáreas y en 2021, en 1,36 millones. El 65% de esta superficie es regada a partir de fuentes superficiales y el resto, con agua subterránea.

Existen más de 5 mil km de canales primarios y secundarios y veintisiete reservorios con una capacidad aproximada de 100 millones de metros cúbicos dedicados al riego. Las provincias con mayores áreas de riego son Mendoza, Buenos Aires, Río Negro, Salta, Córdoba y Neuquén

La utilización de aguas subterráneas para el riego se da, principalmente, en las provincias de Catamarca, Córdoba, La Rioja, San Juan, San Luis, algunas zonas de Mendoza y Buenos Aires (FAO y PROSAP 2015). En algunas de ellas también existen reservorios que les permiten almacenar y utilizar además aguas superficiales.

A nivel nacional, los cultivos bajo regadío con mayor participación son los frutales, con un 24%, seguido de arroz y forrajes, con un 13% y 12% respectivamente (FAO, 2015). Un alto porcentaje de estos está destinado al mercado interno, por lo que un aumento de su oferta podría conducir a precios más bajos y, por lo tanto, contribuir a mitigar la inseguridad alimentaria.

EL ENOHSA participa en la ampliación de los sistemas de riego en las zonas con mayores dificultades, construyendo acueductos y canales, y promoviendo programas que promueven un uso más racional del agua, y si bien se analizaron programas de financiamiento de obras



que amplíen las zonas de riego por goteo sustituyendo al riego por inundación, la normativa vigente impidió al ministerio aplicar estas herramientas de crédito. De acuerdo con estudios, existe una potencialidad para ampliar la superficie de riego que podría incorporar 6,2 millones de hectáreas a nivel nacional (MCTeIT, 2020). En cuanto a la gestión, de los 125 sistemas o zonas de riego que existen, corresponde señalar que el 74% son administrados por el sector público.

Redes de agua y saneamiento

Según el Censo 2010, en Argentina hay 10,3 millones de hogares que se asientan en localidades de más de 10 mil habitantes. El 12,6% de estos no tiene acceso al agua de red, el 37% no accede a la red de cloaca. La red de agua encuentra sus mayores niveles de déficit en las localidades de Santa Fe y Chaco, mientras que el déficit de red de cloacas se concentra en localidades del centro de Córdoba, Misiones, Chaco, Formosa y Santiago del Estero.

El Censo 2020, 10 años después, dice que el 94% de los hogares tiene acceso a agua potable, 87,6 dentro de la vivienda y 8,8 fuera de la vivienda, pero dentro del predio. 93,4% tiene acceso a cloaca; 85,6 de los hogares está conectada a red pública y 7,8% está conectada a pozo ciego.

La diferencia es notable, incluso considerando que en estos años la pandemia interrumpió los trabajos.

En términos de su administración y esquema laboral, las autoridades actuales del Ministerio de Economía informaron que “mientras la Subsecretaría de Recursos Hídricos poseía alrededor de 145 personas empleadas, el ENOHSA contaba con 358 empleados al inicio de esta gestión, de los que hoy quedan 234, de los cuales se procederá a desprenderse de, al menos, el 50%. El restante será reubicado en áreas donde el recurso sea necesario”. Queda en claro que el ENOHSA es parte de lo que se quiere hacer desaparecer, porque es una agencia que puja por ampliar derechos, por recuperar parte del presupuesto para redistribuirlo socialmente, dando respuesta a las necesidades de los sectores más postergados del desarrollo. El argumento del Gobierno es que su misión se superpone con la de la Subsecretaría de Recursos Hídricos y su manejo de los recursos que provienen del Tesoro nacional es opaco.

Cuando su propuesta es privatizar el argumento es que las empresas son más eficientes, porque no deben ajustarse a los pesados mecanismos de control que tiene el estado. Años de aplicar nuevas modalidades de gestión que permitan al estado mayor eficiencia, sin perder transparencia, llevaron al entonces Ministerio de Obras Públicas a implementar un



programa de transparencia, que justamente es al que apelan los actuales funcionarios para detectar algunos incumplimientos. Luego de afirmar que en 9 meses solo han ejecutado el 37% del presupuesto el actual gobierno se sorprende de los incumplimientos y proyectos sin terminar en manos de su propia administración. Según afirmó Caputo, mientras que en esa Subsecretaría “había 184 obras, en el ENOHSA había casi 1.500”, y aseguró que “se centralizaban las obras ahí porque así es mucho más difícil auditarlas” entendiéndolo que una empresa de propiedad pública elude el control de gasto con más facilidad que cuando se somete la Administración Central. En su mirada la realización de las obras con una empresa autónoma busca (en sus palabras) encubrir y distribuir una nueva caja negra de la política”. No es lo que opinan los habitantes de las localidades donde se realizaban las más de 1500 obras que estaban en marcha. La caja negra es la del grupo de amigos de Caputo que está esperando que las empresas se privaticen, se incrementen las tarifas, y se contraten las obras a través de las empresas concesionarias, y los bancos que las financien con altísimas tasas de interés.

La obra pública es una herramienta de redistribución social. Contribuye a una mayor justicia social, a mejorar la salud y la calidad de vida de los que menos tienen, y desde esta perspectiva ha sido siempre una prioridad para los gobiernos populares.

La gestión del agua

La gestión de los servicios de agua y saneamiento es provincial y descentralizada, lo que dificulta la implementación de acciones y estándares homogéneos y coordinados a escala federal. En este sentido, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) tiene funciones de definición de políticas hídricas, de saneamiento, de cooperación y de articulación interjurisdiccional, a través de la Dirección Nacional de Agua Potable y Saneamiento (DNAPyS).

Por otra parte, la problemática de la población en situación de vulnerabilidad constituye una realidad específica dentro de estas ciudades, donde aproximadamente 4 millones de personas (935 mil familias) viven en los 4.416 barrios populares (Registro Nacional de Barrios Populares), poniendo de manifiesto las inequidades entre las ciudades y dentro de ellas. El 39% de estos barrios populares se encuentran en la Provincia de Buenos Aires. Se estima que el 93,8% de los hogares no cuenta con acceso formal a la red de agua corriente, el 98,8% no llega a la red cloacal, el 70,69% no se conecta a la red formal de electricidad y el 98,5% no accede a la red formal de gas natural. En términos demográficos, estos barrios presentan una población predominantemente joven, donde el 38% de los habitantes de los barrios es menor a 15 años y 7 de cada 10 personas son menores de 29 años.

En 2015 se recolectó el 58% de las aguas residuales urbanas y solo entre el 15% y el 20% fue tratado antes de su eliminación (SIPH, 2016). Según las estimaciones realizadas en el Relevamiento Nacional de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (DNAPyS, 2020), el



porcentaje de aguas recolectadas tratadas de forma adecuada se sitúa en torno al 27,6%. Se estima que en el país existen alrededor de 1.400 prestadoras del servicio de agua y cloacas, de las cuales 379 cubren todas las localidades de más de 5 mil habitantes. Las mismas corresponden, en un 30%, a cooperativas o asociaciones comunitarias, un 36,5% son provinciales y un 24,4% son de gestión municipal. Las operadoras estatales, nacionales y provinciales atienden a un 68% de la población, las privadas a un 8%, y en conjunto entre las municipales y las cooperativas, sirven al 23%. El promedio de la población cubierta por prestadoras muestra la relevancia de AySA S.A., seguida de las prestadoras provinciales y las municipales (DNAPyS, 2022), que actualmente comprende a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a veintiséis municipios de la Provincia de Buenos Aires.

Las obras que se realizan en el resto del país, se ejecutan a través del ENOHSA

Se estima que en el país existen alrededor de 1.400 prestadoras del servicio de agua y cloacas, de las cuales 379 cubren todas las localidades de más de 5 mil habitantes. Las mismas corresponden, en un 30%, a cooperativas o asociaciones comunitarias, un 36,5% son provinciales y un 24,4% son de gestión municipal. Las operadoras estatales, nacionales y provinciales atienden a un 68% de la población, las privadas a un 8%, y en conjunto entre las municipales y las cooperativas, sirven al 23%.

La gestión del servicio es compleja ya que involucra diferentes sectores, jurisdicciones con dominios propios sobre los recursos y una diversidad de actores sociales. EL ENOHSA ha cumplido una función importante prestando el apoyo del Estado Nacional a las provincias y municipios, en tanto su figura societaria le permite establecer acuerdo de financiamiento o de contratación de obras que exceden la capacidad de inversión de las respectivas jurisdicciones. Estas obras comprenden sobre todo la construcción de plantas de potabilización, y de plantas de tratamiento de aguas servidas, la construcción de cañerías maestras y de plantas de bombeo y propulsión a lo largo de la red. Cumplía también funciones de supervisión, asesoramiento y capacitación a las empresas provinciales, municipales, públicas y privadas que prestan servicios sanitarios fuera del área de competencia de AYSA. Es decir que se trata de una empresa que presta apoyo con enorme eficacia, al desarrollo de las obras sanitarias en el interior del país.

Acciones que se interrumpen

Mediante el trabajo de ENOHSA fueron organizadas diversas acciones para lograr saldar las brechas actuales. Las obras que llevan a cabo se diferencian según su envergadura:

- A través del plan **Argentina Hace**, se realizan obras de menor escala, tales como la ampliación de redes en barrios o áreas reducidas dentro de las ciudades.



- A través de Programa Federal de Saneamiento (**PROFESA**), se transfieren a los gobiernos provinciales los recursos necesarios para llevar a cabo obras de complejidad media.
- De manera centralizada, ENOHSA toma a cargo de desarrollar y realizar las obras de mayor complejidad.

Además, estos trabajos se coordinan en el marco del Plan Federal de Agua y Saneamiento, cuya meta es avanzar hacia la provisión universal de servicios de agua y cloaca, de acuerdo con los compromisos planteados en los ODS.

Por otro lado, existen dos programas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la financiación de los proyectos:

- Programa de Agua Potable y Saneamiento (**PROAS**) para las localidades de menos de 50 mil habitantes.
- Programa de Agua y Saneamiento (**PAYS**) para las ciudades de más de 50 mil habitantes.

A estas líneas de trabajo, deben sumarse las acciones coordinadas con el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) y del Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), cuya implementación incluye el tendido de redes de agua y cloaca, así como la ampliación de obras de nexo.

La consolidación de este programa IV (Agua y saneamiento) del Plan Nacional de Obras Públicas propuso reducir las brechas existentes de acceso al agua y saneamiento de la población y saldar las asimetrías territoriales en este sentido. Para ello, tuvo en consideración la vulnerabilidad de la población, con el fin de dar prioridad de ejecución a los proyectos que reducen la desigualdad y benefician a las poblaciones más postergadas. De esa forma, asignaba un valor de prioridad de 0 a 10 a los proyectos antes de ser derivados a los entes ejecutores. A este esquema de priorización se le fueron incorporando algunos criterios vinculados al grado de vulnerabilidad sanitaria. Entre ellos, pueden destacarse la presencia de fuentes de agua subterránea con altas concentraciones de arsénico, el nivel de incidencia de las inundaciones, la densidad poblacional y la mortalidad infantil, específicamente derivada de casos de diarreas en menores de cinco años.



OBRAS EJECUTADAS POR ENOHSA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

Tipo de obra	Subtipo de obra	Cantidad de obras	Monto de inversion (MU\$)	%
Red de agua		420	1.328	46,2%
	Acueductos	16	1.068	37,1%
	Tomas de agua	5	2	0,1%
	Plantas de potabilización	12	60	2,1%
	Expansión de la red de agua	387	198	6,9%
Red de cloaca		292	1.548	53,8%
	PTLC	27	231	8,0%
	Expansión de la red de cloaca	265	1.317	45,8%
TOTAL		308	2.876	

- **Acueducto del Chaco 900 millones USD** (30% de la inversión de los 10 años).
- **De las obras Expansión de agua**, el 50% se realizó bajo la modalidad A+T (agua + trabajo por solo el 0,4% de la inversión total)
- La relación entre la inversión en obras estructurales de cloaca con respecto a la expansión de la red parece desproporcionada. Se invirtió un 45% en expansión de la red mientras solamente el 8% en plantas de tratamiento.
- Si analizamos la inversión de ENOHSA en los últimos 10 años exceptuando la obra emblemática del acueducto del Chaco, la inversión total en red de agua representaría un 22% frente al 78% en desagües cloacales.
- **Acueducto Coronda- San Francisco** (250 millones de dólares financiamiento Kuwaiti fondo soberano de EMIR)
- **Acueducto de agua cruda desde el río Paraguay a Misión Laishí y Mayor Vicente Villafañe (Formosa)**, agua potable en la zona norte de la provincia de Formosa.
- Aumentar la inversión en **Plantas de Tratamiento de Líquidos Cloacales** para atender a los altos déficits de cobertura a nivel nacional (revertir tendencia) poniendo como meta duplicar la cantidad de plantas de tratamiento cloacal realizadas en los últimos 10 años mediante la construcción de 9 plantas de tratamiento cloacal al año.

El cierre del ENOHSA priva al estado nacional de una importante herramienta que permitió mejorar la productividad de las obras y servicios sanitarios durante casi 20 años. El cierre de esta entidad es una profunda injusticia que se comete con el personal, que ha demostrado su eficacia durante casi 20 años. También con ciudades y localidades que esperaban dar solución a problemas serios de su estructura sanitaria interrumpiendo obras necesarias y anheladas por la comunidad. Politización y opacidad son los argumentos que utilizan los malos gobiernos para justificar su impericia o su negligencia, que se convierten en desfinanciamiento o subejecución.